ACTA ÚNICA DE SUPERVISIÓN

En Calarcá (Quindío), el 29 de mayo del 2026, se reunieron las siguientes personas: **William Castro Valencia,** identificado con C.C. 75.142.759 de Chinchiná (Caldas), en su calidad de Supervisor y **Harold Wilder Sánchez**, identificado con C.C. 94.448.578 de Cali (Valle), en su condición de contratista con el fin de revisar el cumplimiento del objeto y obligaciones del contrato, durante el periodo comprendido entre el **25 y 29 de mayo del 2026**, en cumplimiento de lo establecido en el Contrato de Compraventa N° 05 del 21 de mayo del 2026, cuyas condiciones generales se enuncian a continuación:

OBJETO:	CONTRATO DE COMPRAVENTA DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL MUNICIPIO DE CALARCÁ, QUINDÍO
FORMA DE PAGO:	Se realizará un (1) pago por **OCHO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($8.700.000),** previo cumplimiento de las obligaciones contractuales y presentación de los informes exigidos por parte del supervisor
VALOR CONTRATADO:	El valor del contrato asciende a la suma de **OCHO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($8.700.000).**
PLAZO DE EJECUCIÓN:	La duración del contrato será de cinco (5) días calendario
FECHA DE INICIACIÓN:	25 de mayo del 2026
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN:	29 de mayo del 2026
SUPERVISOR:	William Castro Valencia

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Como supervisor del Contrato de Compraventa N° 05 del 21 de mayo del 2026, certifico que el contratista prestó los servicios con las características fijadas en el contrato, por esta razón se procede a autorizar el pago total según lo acordado en el Contrato de Compraventa N° 05 del 21 de mayo del 2026, el cual corresponde a la suma de **OCHO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($8.700.000)**, dando cumplimiento a la forma de pago pactada. El contratista certifica que se encuentra a paz y salvo por concepto de pagos de salud y pensión.

VALOR CONTRATADO:	**$8.700.000**
VALOR A PAGAR:	**$8.700.000**
SALDO:	**$0**

ACTA ÚNICA DE SUPERVISIÓN

DOCUMENTOS SOPORTE:

Para este pago el Contratista presenta fotocopia certificación de pago a la afiliación a salud, pensión y riesgos profesionales, cuenta de cobro o factura e informe de actividades.

WILLIAM CASTRO VALENCIA
Auxiliar de Servicios Generales
Supervisor